



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 12 de abril de 2002

NÚM. 16

COMISIÓN DE INDUSTRIA, TRABAJO, COMERCIO Y TURISMO

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a CAROLINA CASTILLEJO HERNÁNDEZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2002

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo para informar de la [situación del empleo](#).

SUMARIO

Comienza la sesión a las 10 horas y 32 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo para informar de la situación del empleo.

Abre la sesión la Presidenta de la Comisión, señora Castillejo Hernández, y cede la palabra al representante del grupo que ha solicitado la comparecencia, señor Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quien responde la

Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo (Pág. 2).

En un turno de intervenciones toman la palabra los señores Lizarbe Baztán, León Chivite (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Puyo Rebollo (G.P. Batasuna), la señora Arboniés Bermejo (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y los señores Basterra Layana (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra) y Aierdi Fernández de Barrena (G.P. Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco), a quienes responde conjuntamente la Consejera (Pág. 6).

Se levanta la sesión a las 11 horas y 38 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 32 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, para informar de la situación del empleo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Buenos días, señora Consejera y señor Roig. Se abre la sesión de la Comisión de Industria para tratar el único punto del orden del día, la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Industria y Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo para informar de la situación del empleo. Sin más, cedo la palabra al portavoz del grupo proponente, señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muchas gracias, señora Presidenta. Agradecemos la comparecencia de la Consejera de Industria y del Director General de Trabajo del Gobierno de Navarra. Mi grupo ha solicitado esta comparecencia preocupado por una serie de datos referidos a la situación del empleo en nuestra Comunidad y motivado en una primera instancia por la publicación del Anuario Social de España, según el cual Navarra pasó de un buen puesto, el primero, a otro buen puesto, el quinto, en los niveles de bienestar social de nuestro país. Más que por ese dato, por el hecho de que la última publicación de ese anuario indica que la valoración de las condiciones de trabajo en nuestra Comunidad, en una escala de 0 a 10, es de un 2, y, sinceramente, nos parece que en una economía como la navarra, en un tiempo como el actual una calificación tan baja es, cuando menos, preocupante y habría que ver las causas para solucionarlas.*

Sigue habiendo datos negativos, los datos de empleo del mes de marzo nos vienen a decir que tenemos setecientos parados más que hace un año, más allá del número de contratos que se hayan realizado, y hoy comenzamos el día, al menos la jornada parlamentaria, con el dato de que somos la comunidad autónoma más inflacionista. Estos datos, evidentemente, no son positivos.

Nosotros hemos solicitado esta comparecencia porque creemos que en los últimos tiempos se ha producido cierto deterioro del tejido industrial de nuestra Comunidad, pero lo que, evidentemente, se ha producido en los últimos años es un deterioro en los niveles de la calidad de empleo. El empleo que se está creando en Navarra es simplemente de peores condiciones que el que se creaba hace unos años. En el mes de marzo, de los 12.000 contratos que se firmaron en nuestra Comunidad el número de contratos fijos no llegaba al 10 por ciento, por lo tanto, una alta tasa de temporalidad en la creación de empleo.

Hay muchos contratos de trabajo pero muchos de ellos son, simplemente, baratos para los empresarios, pero, sobre todo, para los trabajadores que tienen que vivir con esos sueldos, y además de temporales y baratos, tienen malas condiciones en seguridad en el trabajo y también en lo que es la propia jornada de trabajo, no la legal, que ésa está clara cual es o la pactada en convenio colectivo o la pactada en contrato de trabajo, sino la jornada real que realizan quienes se incorporan al mercado de trabajo, que es superior a la legal y que no aparece en las estadísticas simple y llanamente porque la temporalidad que une a muchos trabajadores hace imposible, de hecho, que pueda darse una

denuncia, porque la denuncia se puede dar pero la finalización del contrato temporal también.

Ésa es la realidad del empleo en nuestra Comunidad que afecta a los jóvenes que se malincorporan al mercado de trabajo, la mayoría de ellos en unas condiciones no de igualdad con el empleador, evidentemente, y que tienen que aceptar lo que les den, y que afecta también a quienes teniendo un buen puesto de trabajo lo pierden porque su empresa cierra, por ejemplo, porque reduce personal y, aunque pueden recolocarse en otro, nada tienen que ver las condiciones de trabajo de la primera empresa con las condiciones de trabajo de la segunda.

Por lo tanto, creemos que eso requiere una explicación y requiere también una política industrial en Navarra adecuada a las necesidades y que simple y llanamente no se está dando. Es verdad, señora Consejera, que de todo esto las responsabilidades hay que buscarlas compartidas entre el Gobierno de Navarra y el Gobierno del Partido Popular, que está haciendo una política de empleo claramente perjudicial para la calidad de empleo y la calidad de vida de los trabajadores españoles, pero eso es lo que le corresponde al Gobierno de la nación, lo que le corresponde al Gobierno de Navarra es la inexistencia de una política industrial, la inexistencia de un modelo de desarrollo industrial que afronte la diversificación de los sectores productivos y concretamente el sector industrial, la nula voluntad de apostar por una economía altamente cualificada y no sólo por una reserva de mano de obra barata, y también lo que hace falta es fortaleza institucional y gubernamental a la hora de actuar políticamente desde la Consejería y desde la Dirección de Trabajo no sólo como meros funcionarios, entiéndaseme bien, desde el punto de vista técnico, sino como políticos que hacen el empleo en Navarra.

No es hablar por hablar, ni es decirlo desde la oposición porque qué va a decir la oposición, estamos muy preocupados, sobre todo lo están en Castilla y León con el cierre de Fontaneda, pero aquí tenemos muchas fontanedas además de las galletas que hacen en Viana, y las conoce perfectamente la Consejera, pero solamente me referiré a la próxima que podemos tener, que es el cierre de una de las plantas TRW, respecto a lo cual, la Consejera, en unas declaraciones a los medios de comunicación decía literalmente: "Si no hay expediente en TRW, si no hay ningún expediente de regulación de empleo, el Gobierno de Navarra no tiene por qué intervenir. Será un mero espectador". Pues nos parece que ésta es una actitud muy criticable políticamente y negativa para los intereses de esos trabajadores, que seguramente serán trabajadores después en otras empresas pero con condiciones de

trabajo, evidentemente, peores que las que tienen ahora en TRW.

Yo, señora Consejera, y mi grupo pensamos que si no hay ningún expediente ustedes no intervienen y si hay algún expediente ustedes simplemente lo autorizan, con lo cual, en cualquier caso, mal. Ésa es la realidad. A mí me parece que hay ya una dilatada experiencia autonómica, foral, en ejercer de autoridad laboral, y podremos siempre discrepar sobre si autorizan poco o mucho, yo creo que ustedes autorizan prácticamente todo lo que se les presenta, ya nos pondrá luego algún ejemplo de algo que no hayan autorizado, que alguno habrá, supongo, aunque no haya salido en los medios de comunicación, pero lo cierto es que a mí me parece que la Consejería de Industria no tiene que ser solamente aquella antigua autoridad laboral que estaba en manos del Ministerio de Trabajo, tiene que ser algo más. Cada vez que hay un problema de éstos no se trata sólo de autorizar o no el expediente, sino de remangarse, meterse en el tema y no solamente estar esperando a ver si las partes se ponen de acuerdo para autorizar el expediente de mutuo acuerdo o para autorizar el expediente sin mutuo acuerdo, sino para tratar de solucionar el problema, porque si no tenemos a las competencias de empleo de la Consejería de Industria para esto, ¿para qué tenemos las competencias de empleo en esta Comunidad? Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): Gracias a usted, señor Lizarbe. Tiene la palabra la señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagagoitia Ripoll): Muchísimas gracias, señora Presidenta. Primero voy a centrarme en el texto de la comparecencia, de lo que se me ha solicitado y luego, evidentemente, abundaré en la otra serie de puntualizaciones que usted hace y que, evidentemente, matizaré porque no estoy en absoluto de acuerdo con lo que usted ha dicho.

En relación con la solicitud formulada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra para informar sobre la situación del empleo en Navarra y las condiciones de trabajo, me complace informar a sus señorías lo siguiente.

En relación con la situación del empleo, hay que señalar que Navarra es la segunda autonomía con menor tasa de paro en el conjunto del año 2001 y en el último trimestre del año 2001, con un 6'3 por ciento, sólo superada, en este caso, por Baleares. Hay que recordar que la media europea es un 8'4 por ciento.

Posee la tasa masculina más baja del país y la segunda femenina, con un 4'14 y un 9'54, respectivamente. La femenina, que es nuestra gran ocupa-

ción y objetivo actualmente, está en el mismo nivel hoy que en la Unión Europea.

La ocupación ha crecido en un 6'3 por ciento desde el tercer trimestre del año 99, al mismo ritmo que la media nacional. Sin embargo, lo ha hecho en Navarra especialmente en el campo femenino, con un 12'7 por ciento más de mujeres ocupadas, versus el 11'5 por ciento de crecimiento en el resto del país.

Navarra ostenta una tasa de empleo media a lo largo de 2001 del 64'14, tres puntos por encima de la media nacional. En el caso de mujeres esta tasa es del 49'34 por ciento, por el 45 por ciento de la media nacional y a cinco puntos de la media europea. En este caso estamos por debajo de la media europea en tasa de empleo.

Si observamos los datos de afiliación a la Seguridad Social, ha aumentado desde julio del 99 un 10'85 por ciento, pasando de 212.000 personas afiliadas a las 235.000 actuales. En dos años y medio hay 23.000 personas más insertadas en el mercado laboral.

Todos estos datos sitúan a Navarra, a ojos de la Unión Europea, en el grupo de cabeza de las regiones europeas, sólo igualada en España por Cataluña y Baleares, y al mismo nivel que territorios como Luxemburgo, Alsacia, Hamburgo o Loira.

Todo esto, evidentemente, no es fruto exclusivamente del trabajo de este Gobierno y sí de la unión que ha existido y seguirá existiendo entre los principales agentes económicos y sociales y de la capacitación y formación de los trabajadores y trabajadoras navarros. Un claro ejemplo de este compromiso común es el nuevo plan de empleo de Navarra, que ya se está desarrollando y que tiene como horizonte el año 2004, como todos ustedes saben, con objetivos que consideramos ambiciosos pero igualmente alcanzables.

Llegados a este punto, el grupo socialista justifica su solicitud de comparecencia en la valoración efectuada por el Anuario Social de España del año 2001, editado por La Caixa recientemente, y que hace referencia al año 2000, y que puntúa a Navarra con un 2 sobre 10 en el capítulo referente a condiciones de trabajo. Eso sí, el Partido Socialista no explica que la nota general de bienestar social es de 9, ni que el nivel de empleo también alcanza esa puntuación y que en materia, por ejemplo, de vivienda y hogar Navarra alcanza un 10, lo cual, a decir de este anuario, por lo que no habría que mejorar nada en este apartado, cosa que es evidente que en Navarra hay que hacerlo.

Bien, quisiera, antes de comentar este aspecto, que, como Consejera de Trabajo, me resulta cuando menos sorprendente que tenga que comparecer ante ustedes por estudios de esta clase, por muy prestigiosa que sea la institución que los elabora. Y

para ello me remito a un párrafo del propio anuario cuando habla de estos indicadores, en el que dice: "Debe advertirse que la construcción de un ranking o posicionamiento de las provincias no tiene por qué llevar a la conclusión de que las diferencias existentes sean muy grandes, ni mayores que en tiempos pasados o alejadas de la media de los países europeos. Por eso, una correcta interpretación de los resultados, debería huir tanto de euforias como de catastrofismos". En otro punto del estudio, el mismo anuario de La Caixa señala: "Los componentes menos influyentes en el índice de bienestar social son entorno natural y clima, convivencia y participación social, salud y condiciones de trabajo. Las diferencias provinciales existentes en estos componentes suelen ser menores que en otros componentes, por lo que resultan, por ello, menos determinantes a la hora de establecer una discriminación o distancia entre las provincias españolas". Esto último, evidentemente, explica que Navarra obtenga esa media de 9 en la puntuación general en cuanto a bienestar social.

Dicho esto, lógicamente, tendremos que entrar en analizar las variables que La Caixa de alguna manera trabajaba para ponernos este 2, para puntuar a cada una de las provincias con respecto a esto que denominaban condiciones de trabajo, independientemente de la baremación que se pueda dar, que son la tasa de accidentes graves y mortales en el trabajo; la tasa de enfermedades profesionales con baja y la tasa de contratos precarios. En el estudio, Navarra recibe un 2, lo que debería suponer que sus cifras son un 20 por ciento inferiores o peores que la media, que ésa es la lectura que indica, según los técnicos con los que hemos contactado.

Analizando una por una las tres variables, nos encontramos con que la tasa de accidentes graves y mortales en Navarra fue ciertamente y desgraciadamente alta en nuestra Comunidad en el año 2000, que sirve de referencia para el estudio. Recordemos que estamos hablando del año 2000. Esta variable se redujo notablemente el año 2001, con un 58 por ciento menos de accidentes mortales. Hubo 46 accidentes en el 2000 y 23 accidentes en el año 2001, de los cuales, nueve in itinere. Insisto, sólo se refiere a accidentes mortales y graves, no al índice de incidencia –número de accidentes con baja por cada 1.000 trabajadores– en el que hay siete comunidades autónomas con mayor tasa de incidencia que Navarra y que en el año 2001 ha descendido un 3'2 por ciento, y en el 1'79 en el caso de la media nacional. Hay que explicar también que de los 23 accidentes mortales en este caso en el año 2001, hubo 3 por infarto y tres en el traslado del automóvil. Y hablamos de una comunidad eminentemente industrial, con lo cual, evidentemente, no estoy de acuerdo en que no hay una polí-

tica industrial. Navarra tiene trece puntos por encima de la media nacional en cuanto al sector industrial, lo cual significa que la política industrial de Navarra, de este Gobierno y de los anteriores, ha sido muy exitosa, y sigue siéndolo. El hecho de que tengamos una Comunidad eminentemente industrial, evidentemente, hace que los riesgos sean mayores que en otras casi exclusivamente vinculadas al sector servicios. Y eso sin referirnos a la duración de las bajas, que indican la gravedad de los accidentes, y en el que Navarra es junto con Baleares la que tiene un valor más bajo, evidentemente, por debajo de la media nacional.

El segundo ratio que analiza el estudio de La Caixa es la tasa de enfermedades profesionales con baja. En el año 2000, según el Ministerio de Trabajo, se registraron 1.118 casos por cada 100.000 trabajadores, mientras que la media nacional fue de 159 casos. En este sentido, aunque no es de la Comisión de Industria, sino de la Comisión de Salud, hay que señalar que el 61 por ciento de estas enfermedades profesionales se produjeron en la industria y que el 89 por ciento de las mismas se deben a patologías osteomusculares, fundamentalmente debidas a repeticiones de movimientos. Según los autores del estudio, a los que evidentemente hemos consultado, esta variable es la que principalmente ha bajado la nota, por decirlo de alguna manera, de Navarra, ya que las otros dos están al mismo nivel o mejor que en el resto de España.

¿Qué hay que resaltar aquí respecto a las enfermedades profesionales? Pues que en Navarra, y eso es reconocido por otras comunidades autónomas, por sindicatos, por el propio Ministerio, se trabaja con ahínco por hacer aflorar estas enfermedades –como decía, eso es algo que se sabe en la Comisión de Salud porque lleva el tema Salud Laboral y no Industria, por eso esta Comisión probablemente no esté informada convenientemente–, que en otros lugares se encuentran ocultas como accidentes de trabajo o como enfermedades comunes. Dicho claramente, aquí se trabaja para que salgan a la luz y, al mismo tiempo, para evitar sus causas, no para esconderlas y, evidentemente, para mejorar la situación laboral de nuestro trabajadores. Baste apuntar que la tasa de incidencia de Navarra, la que hemos comentado de 1.118 accidentes por cada 100.000 trabajadores, se encuentra al mismo nivel que la gran mayoría de la Unión Europea, mientras que otras tasas autonómicas son, sencillamente, poco creíbles porque o no las afloran o no las declaran, como así lo reconocen como ya he comentado multitud de comunidades autónomas, sindicatos de otros territorios y numerosos expertos.

Realmente, lo que le preocupa a este Gobierno es que, con la labor de todos, empresarios, sindica-

tos y Gobierno, consigamos rebajar estas cifras, con actuaciones como el plan Diana y todas aquellas que se ven reflejadas en el plan de empleo, como, por ejemplo, las dos partidas exclusivamente dedicadas a la prevención de riesgos laborales que queremos incluir a través de la proposición de ley foral de medidas extraordinarias para la financiación del plan de empleo y que el propio Parlamento está retrasando. Son las que hacen referencia a acciones de formación para prevención de riesgos laborales, dotada con 210.000 euros, y subvenciones a delegados de la Comunidad Foral para la prevención de riesgos laborales, que cuenta con una partida de 180.000 euros, y que todavía no podemos poner en funcionamiento porque no ha sido aprobada por este Parlamento.

Por último, el último valor que tasa La Caixa es la tasa de contratos eventuales. A este respecto, cabe decir que nos encontramos mejor que la media nacional, con una tasa de temporalidad del 25 por ciento, por el 32 por ciento de la media española. Navarra está entre las tres comunidades con menor tasa y con un porcentaje de nuevos indefinidos que va lentamente creciendo año tras año, y digo lentamente, hemos pasado del 9 por ciento en el año 99 a un actual 11'5 por ciento.

Señalado todo esto, no me cabe sino decir que, como cualquier ciudadano, valoro mucho los estudios y todo lo que de ellos se puede extraer, positivo o negativo, pero que, como bien dice la propia Caixa, hay que huir de los extremos y centrarse en cada aspecto concreto. El Gobierno de Navarra, los sindicatos UGT y CCOO y la CEN trabajamos y trabajaremos para que sigan bajando los niveles de siniestralidad, de temporalidad y de enfermedades profesionales y, por lo tanto, de este ratio concreto que tan sesgadamente se ha analizado. Y lo haremos por el bien de los ciudadanos para que tengan un trabajo, digno, estable, de calidad y seguro, y no porque lo indique un estudio por mucho respeto que nos pueda merecer.

Tengo que decir que agradezco la oportunidad que se me brinda y toda la presencia que hay de medios de comunicación para poder explicar cómo se están tergiversando, de alguna manera, los datos a la opinión pública, y entraré a contestarle a su señoría en que no estoy de acuerdo en que haya una inexistencia de una política industrial, como digo, Navarra tiene trece puntos porcentuales respecto del PIB por encima del resto de las comunidades autónomas, lo cual significa que tiene una política industrial clara y una política industrial marcada y con resultados muy positivos.

Tampoco estoy de acuerdo con usted en que este Gobierno no está haciendo lo posible para diversificar. Estamos trabajando en varias líneas, una de diversificación interna dentro de la propia industria y otra de diversificación respecto del peso de

los diferentes sectores y, en ese caso, ya saben la incidencia que está haciendo el Gobierno de Navarra en lo que es el desarrollo del sector terciario y desde mi departamento, por supuesto, en lo que es el desarrollo del sector turístico.

Hace usted valoraciones políticas, que ésa es su labor como oposición, y me parece muy respetable, de que tenemos muchos cierres, tenemos muchos fontanedas, desde el Gobierno no se hace nada, se es un mero espectador. Bueno, pues tengo que decir, como a usted también le pasa, que las explicaciones que doy a la prensa, lógicamente, las doy completas, otra cosa es lo que se refleje, se puede reflejar en su totalidad o no.

Respecto al expediente de TRW en concreto, ya que habla usted de ello, sepa usted que estaba informada, reunida con la empresa antes incluso de que me mandara carta el propio comité de empresa. Puede usted preguntar al comité de empresa que me mandó una carta y le dije: oiga, no hace falta que me reúna con ustedes porque estoy informada por la empresa y por un sindicato representativo de esa empresa, con cinco días de antelación a recibir la carta específica del comité de empresa. Con lo cual, ¿qué quiere que le diga?, estábamos informados, estábamos hablando, por eso mi mensaje a los medios de comunicación de decir: no es un tema, vamos a decir, similar al de Calseg, entiendo que esta empresa multinacional no se está portando como Calseg y realmente está cogiendo el toro por los cuernos.

Dice usted que las condiciones laborales que luego tienen los trabajadores son distintas. Esta empresa está trabajando para que la empresa que le sustituya y la empresa que adquiera sus edificios tengan las mismas condiciones laborales. Así me lo manifestó, repito, antes incluso de que me pidiera visita el comité de empresa y así se está trabajando, y así se ha manifestado a los medios de comunicación. Con lo cual, yo creo que vamos a poner a cada uno en su sitio y vamos a dejar que la gente trabaje.

Dice que yo autorizo. Pues, oiga, autorizo todo lo que me viene con acuerdo. Punto número 1. La mayoría de los temas que vienen al departamento de autorizaciones, de regulaciones de empleo vienen con acuerdo entre la empresa y los trabajadores y, como comprenderá, el Gobierno respeta los acuerdos que firman las partes que son perfectamente responsables.

¿Qué no hemos autorizado?, pues, por ejemplo, el expediente de Calseg, no autorizamos un expediente de la Volkswagen el año pasado, y, evidentemente, si no tienen repercusión en los medios de comunicación la culpa no es mía, como comprenderá, pero nosotros tenemos que respetar la ley y cuando viene un expediente, léase, como expliqué

hace poco en esta Cámara, el expediente de la Liebherr, en concreto, se les explicó y se habló de que ese expediente cumplía absolutamente la legalidad, el informe que emitía el inspector de trabajo era definitivo y, como comprenderá, lo que yo no voy a hacer es ir contra la legalidad vigente. Era un expediente claro y lo que expliqué en esta Cámara era que no entendía cómo los trabajadores no habían llegado a un acuerdo, porque entendía que siempre es mucho mejor un acuerdo, y, de hecho, estuvimos mediando, que el resultado definitivo que al final tuvieron. También respeto las decisiones que toman los agentes sindicales en cada una de las empresas, como no podía ser de otra manera.

¿Que no nos remangamos?, pues ésa es su opinión. Yo puedo citarles Portland, puedo citarles la huelga de transporte, puedo citarles Mepamsa, puedo citarles un montón de expedientes que llegan, evidentemente, y que se trabajan directamente en la Consejería algunos de ellos y otros con el Tribunal Laboral, que para eso está, y que es un órgano que se ha consensuado entre los agentes económicos y sociales más representativos y el Gobierno de Navarra y que realmente tiene una efectividad importante.

Por supuesto, quedo a su disposición para cualquier otra pregunta, pero me gustaba responder un poco a todos los aderezos que de alguna manera el señor Lizarbe ha añadido a la presentación inicial.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): Gracias, señora Consejera. No sé si desean hacer una pausa, como es preceptivo en el Reglamento. De no ser así, ¿portavoces que desean intervenir? Tiene la palabra el señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Gracias, señora Presidenta. Mire, señora Iturriagoitia, alguna ventaja tenía que tener la oposición sobre el Gobierno, porque la verdad es que casi todo lo que yo digo, no en toda su extensión, pero sí en su esencia y bastante bien, lo recogen los medios de comunicación perfectamente. Pero, bueno, si a usted no la interpretan bien, a mí sí. Eso sí, siempre menos de lo que uno quisiera en extensión, pero en lo que es la idea siempre la suelen recoger bien, la verdad, incluso hasta los que dependen del Gobierno de la nación, o sea, en ese sentido alguna ventajilla tenía que tener estar en la oposición.

En todo caso, yo creo que el empleo que tenemos es el que tenemos. El informe de La Caixa, evidentemente, viendo la preocupación que hay, se utiliza como un motivo argumental a estos efectos, pero no son datos sesgados ni nada. Claro, si vamos a hablar de datos sesgados del informe de La Caixa, el que ha dado usted: vivienda y hogar, un 10; pero equipamiento de la vivienda, no vivienda. Es decir, las familias navarras en las viviendas

son las que tienen mayor número de datos al respecto.

Claro, lo que no podemos hacer aquí es defender lo mismo y lo contrario al mismo tiempo. El estudio no vale, pues entonces ¿para qué está usted mirando tanto el estudio para rebatir lo que le he dicho?, ¿vale o no vale el estudio? O sea, si no vale el estudio lo dejamos fuera y hablamos del empleo, y si vale el estudio lo vemos para ver qué conclusiones se pueden sacar en materia de empleo. En todo caso, ni son datos sesgados ni son datos tergiversados en ningún momento.

Le he preguntado a usted por la inexistencia de una política industrial y usted me responde con datos de la realidad industrial que hay en la Comunidad, pero eso no quiere decir que usted tenga una política industrial, porque aquí lo que viene, simple y llanamente, viene en muchísimas ocasiones, y ésa es la realidad que hay. Porque aquí, más allá que historias del campo de golf que va a haber en determinados lugares no se ha hecho nada. Lo demás, simple y llanamente, está viniendo. Ustedes pueden hacer las risas que quieran al respecto, pero yo creo que ésta es la realidad.

Mire, causa de los accidentes de trabajo. Vamos a hablar de la media española. La media española es la que es, pero ¿para qué tenemos el autogobierno en Navarra?, ¿para qué tenemos el régimen foral?, ¿qué sucede, que nos tenemos que conformar con la media española y todo lo que esté mejor que la media española ya está simplemente bien? Pues a mí, sinceramente, me parece que para eso nos sobra el autogobierno y, evidentemente, nos sobra la consejería.

En el caso de TRW yo espero que los trabajadores que salgan de TRW tengan las mismas condiciones de trabajo que tienen ahora, pero es que nunca suele ser así, las condiciones siempre son menos. Mire, vamos a hablar de Eurovestir, si quiere, como ejemplo. ¿Cuántas trabajadoras de Eurovestir están trabajando ahora? Yo hice esta pregunta en Olite. Prácticamente todas, seguramente todas, pero vamos a decir que prácticamente todas porque igual hay alguna que no, pero ¿cuánto están cobrando?, ¿cuánta jornada hacen?, ¿de la jornada que hacen, cuánta jornada se les paga?, ¿en qué sectores están?, tenían una profesión y ahora no la tienen, una especialidad y ahora no la tienen. Ésas son las consecuencias. Creo que negar la evidencia es un error.

El plan de empleo es un buen plan de empleo, pero, señora Iturriagaitia, los firmantes del plan de empleo, entre otras cosas, han recogido en este país muchos cientos de miles de firmas para ir al Congreso de los Diputados con una iniciativa legislativa popular, porque les preocupa especialmente la estabilidad, la seguridad y las condiciones

del empleo. Y la Unión General de Trabajadores, que ha firmado el plan de empleo porque es bueno, evidentemente, y nosotros en ese sentido lo apoyamos, ha llevado una ley con iniciativa popular al Congreso de los Diputados, por cierto, sin la firma de su partido, pero sí con la firma de muchos de los que estamos aquí. Y si lo lleva mediante ley es porque con el acuerdo se puede llegar a un determinado nivel, pero, evidentemente, no a solucionar el problema de la temporalidad y ha habido que recurrir, simple y llanamente, a esa fórmula. Por lo tanto, empezar a hablar aquí de avales, sí, avales tenemos todos, pero lo cierto es que el tema está en el Congreso de los Diputados porque no está solucionado ni mucho menos el tema de la estabilidad y de las condiciones de trabajo ni lo va a estar, evidentemente, al ritmo que vamos.

Pero como parece que aquí siempre hay que estar hablando sobre documentos, muy brevemente leeré un editorial de un medio de comunicación escrito de esta Comunidad que habla sobre la política industrial y son curiosas a veces las coincidencias que puede haber entre la izquierda y la derecha a la hora de hacer determinados análisis. Termina así, es muy breve: Navarra tiene una dependencia tal vez excesiva de un sector especialmente sensible a las recesiones, como lo es el del automóvil, y ésta es una realidad al alcance de cualquier estudiante de primer curso de Económicas, de ahí la importancia de que la fábrica de Volkswagen funcione al máximo de sus posibilidades, sin perjuicio de que nuestros dirigentes, por aquello del más vale prevenir, planifiquen de una vez por todas cómo acometer la diversificación del tejido industrial navarro, que no se trata de un capricho, sino de una necesidad. La editorial se titula: Landaben, tenemos un problema, y la firma Ignacio Del Burgo Azpíroz, director.

Si es que esto no es que la oposición tenga que estar protestando, es una realidad, y si en tiempos de bonanza económica, en tiempos en los que Navarra, en lo que podía ser una recesión que afortunadamente todo parece indicar que no lo va a ser, lo ha pasado mucho mejor que el resto del país y que el resto de Europa, a mí me parece que habría que aprovechar para que el futuro no sea tan incierto como el que en estos momentos estamos viendo a nivel de empleo.

A partir de ahí, ustedes ríanse lo que quieran, pero explíquenselo a los muchos y a las muchas trabajadoras navarras que están cobrando 90.000 pesetas y que están trabajando más de ocho horas, y los cuales, a pesar de que el anuario de La Caixa da un 10 en materia de vivienda, no se van a poder comprar ni tan siquiera una de las numerosísimas viviendas de protección oficial que este Gobierno va a tener que hacer para no perder las próximas elecciones.

Ésa es la realidad de la temporalidad y ésta es la realidad del empleo y, en fin, ya digo, coincidencias de la vida, en esta publicación que, como todos ustedes saben, se llama Navarra en marcha, lo dice como tema principal. Supongo que en la próxima publicación este señor tendrá, de alguna forma, que rehacer un poco la valoración y decir que a pesar de que hay que diversificar, si no se diversifica es por culpa de la oposición, porque el Gobierno ya quiere. Nosotros le ayudaremos en todo lo que sea la diversificación industrial pero siempre que, lógicamente, se haga con unos parámetros correctos.

Con lo cual, señora Iturriagoitia, de verdad, y no es porque los papeles estén repartidos, que es lo que ustedes dicen, la oposición a opositar y el Gobierno a gobernar, en esta comparecencia a mi grupo no le ha convencido absolutamente nada, el problema sigue estando exactamente donde estaba, y lo que es peor es que como encima ustedes no quieren ni reconocer el problema porque todo lo hacen con un 10, claro, da la impresión de que desde la oposición poco vamos a poder ayudar en ese sentido. Bueno, nos tendremos que conformar con votar a favor en el Congreso de los Diputados la iniciativa legislativa popular de la Unión General de Trabajadores y, por supuesto, de votar a favor, lo digo más que nada para los señores de UPN, por si se animan, porque el resto doy por hecho que votarán a favor, de la moción que mi grupo presentó el día 22 de febrero en apoyo a esta iniciativa legislativa popular en esta Cámara y que se verá dentro de un par de semanas o tres, en el mes de abril o en el mes de mayo, por lo tanto, yo creo que ése es el momento en el que se pueden unir los votos de la oposición y del Gobierno para que quien además tiene la capacidad normativa, porque en Navarra no la tenemos, pueda modificar las leyes en ese sentido. Ahí, señora Iturriagoitia, nos podremos ver, y ahí se verá si realmente estamos todos en lo mismo o no, porque cuando UGT recogió las firmas UPN no estuvo, le pareció todo bien, pero no llegó a firmar. Los socialistas, evidentemente, firmamos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Lizarbe. Es el turno del señor León.*

SR. LEÓN CHIVITE: *Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradezco la comparecencia de la Consejera de Industria, señora Iturriagoitia, y del señor Director General de Trabajo ante esta Comisión. Sobre su explicación poco hay que añadir. Se ha hablado de todo un poco y pienso que muy poco sobre lo que era el motivo de la comparecencia, estoy hablando del portavoz socialista, que ha dicho que podía entenderse como un pretexto para hablar de industria, de empleo, de condiciones de trabajo, etcétera, que siempre está muy bien*

comentarlo, hablarlo y plantear las iniciativas. Al final, yo creo que la Consejera ha explicado convenientemente a qué venía ese 2 en la puntuación del anuario social de España, elaborado por La Caixa, y aunque no es necesario explicar lo que son los ratios en los que Navarra aparece con buenas puntuaciones, todos sabemos, todos conocemos cuáles son las condiciones de trabajo y las condiciones de empleo que existen aquí en Navarra y quizá habría que haberle pedido explicaciones a quien ha elaborado ese anuario y no a la Consejera.

Cierto es que es necesario avanzar, en eso creo que estamos todos de acuerdo, en las condiciones de trabajo y en reducir esos veintitrés accidentes graves, mortales que ocurrieron en el año 2001 y reducirlo, si es posible, a cero. En eso creo que estamos de acuerdo todos los grupos y toda la sociedad navarra, y al mismo tiempo creo que hay que aumentar las condiciones y los contratos indefinidos, que es de lo que se trata en cuanto que estamos hablando de condiciones de empleo, la siniestralidad y la precariedad del empleo.

Por lo tanto, poco hay que añadir, porque creo que se ha explicado convenientemente, independientemente de que luego nos hemos ido un poco por todos los sitios, nos hemos ido no, se ha ido el señor portavoz por todos los sitios. Vuelvo a repetir, muchas gracias por esa explicación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias a usted, señor León. Señor Puyo, cuando quiera.*

SR. PUYO REBOLLO: *Buenos días. Saludo a todos los presentes. Normalmente, se suele decir en comparecencias de este tipo, en las que se suele recurrir mucho a los números y a los porcentajes, cuando se quiere aseverar algo, que los números cantan, pero lo cierto es que también, según como pongan los números y al son que les des, los números pueden llegar a bailar en ocasiones, y creo que es lo que en este momento pasa en Navarra y lo que le ha pasado en la exposición a la señora Consejera, que le han bailado.*

Evidentemente, si comparamos las tasas de ocupación de Navarra con las de otras zonas de lo que es el Estado español nadie podrá decir que Navarra no se encuentra entre las que mayor tasa de ocupación y de actividad tienen, hay un porcentaje alto, pero es que, evidentemente, a la hora de analizar el trabajo que se da en Navarra, y eso es algo que corresponde en exclusiva a los navarros y no hay que entrar en comparaciones con los demás, se ve también que hay un porcentaje altísimo de precariedad, y, como muy bien se dice también que tan importante es la cantidad como la calidad, sería bueno aclarar unos cuantos datos que por lo menos a mí me parece que en la comparecencia de hoy no han quedado claros.

En Navarra hay cerca de 240.000 personas que componen lo que es la población activa, cerca de 18.000 están en paro, 43.000 están con contratos temporales y más de 4.000 además son fijos discontinuos, es decir, estamos en una cantidad aproximada de 65.000 trabajadores en Navarra, cerca de un 27 por ciento de la población activa, que o no trabaja o trabaja en condiciones de precariedad.

La señora Consejera, cuando decía qué nivel de paro había en Navarra, se ha comparado con la media europea, donde era del 8 por ciento y ha comentado que en Navarra era el 6'3 por ciento. O sea, aquí, si nos quisiéramos comparar, ese 27 por ciento de precariedad contrasta muchísimo con la media de la Unión Europea, que es del 12 por ciento. ¿Qué supone esta precariedad?, pues, evidentemente, algunas de las cuestiones que ya se han comentado por parte de otros portavoces, lo más claro, un empeoramiento en lo que son las condiciones de trabajo, y ese empeoramiento en las condiciones de trabajo tiene su traslación inmediata, con mayor o menor gravedad, a las altas tasas de siniestralidad que se están dando en Navarra, tasas que nuevamente, el año pasado, el año 2001, volvieron a cerrar con incremento de siniestralidad. Por tanto, podemos decir, efectivamente, que en Navarra hay una población ocupada, un porcentaje alto en comparación con otras zonas del Estado, pero también con un alto índice de precariedad.

Y el anuario también hacía unas referencias interesantes con las que mi grupo está de acuerdo, y no es que las digamos nosotros y tampoco va a ser La Caixa en estos momentos de alguna manera la que quiera aparecer como lo más rojo que pueda haber en el mundo, a que a toda persona le asiste el derecho a trabajar, y hay mucha gente que puede estar trabajando, pero no toda persona lo hace de una manera digna, segura y estable, que es como se viene a plantear.

Claro, ante la situación actual que hay en Navarra, ¿qué es lo que se está planteando no solamente por parte del Gobierno de Navarra, sino también por parte de la patronal de lo que es un sector representativo, como ha definido la señora Iturriagoitia, de la clase sindical? pues otro plan de empleo, en esta ocasión 2002-2004, continuación o readaptación del que fue 1998-2001, pero, de alguna manera, otro plan de empleo, que en vez de afrontar políticas activas de empleo desde lo que es la adopción de medidas estructurales sigue planteándose lo que son medidas de subvención, en definitiva, mientras que se margina a una parte importante del sindicalismo navarro, las cosas como son, ésta también sirve para subvencionar a otra parte importante del sindicalismo navarro. Pero, además, con un claro criterio previo, y es, por lo menos en opinión de mi grupo, un plan condenado al fracaso en la medida en que no cambie

toda su filosofía, también me remito a una serie de datos. Se acordarán ustedes de que el plan de empleo del 98 a 2001 tenía unos objetivos marcados de bajar del 8'9 al 5 por ciento; al final, el año 2001 se cerró con el 7'55 por ciento, es decir, no había llegado a cubrir más que el 36 por ciento del planteamiento que se hacía.

Es decir, Navarra, fruto también de su incapacidad, de la propia incapacidad del marco jurídico-político que la sostiene, que no tiene competencias para regular determinadas cuestiones laborales, pero si de alguna manera queremos poner coto precisamente a lo que es una política de empleo que genera desempleo, a lo que es una política de empleo que genera precariedad, hay que adoptar inmediatamente una serie de medidas estructurales. Tendremos además oportunidad de hablar de ello en la Cámara, al hilo de lo del plan de empleo, pero mientras no cojamos al toro por los cuernos, como usted bien ha dicho, lo que pasará es que el toro nos pegará una pasada e igual nos mete alguna cornada. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *Gracias, señor Puyo. Señora Arboniés, es su turno.*

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: *Gracias, señora Presidenta. Saludo a la Consejera y al Director de Trabajo. Nuestro grupo, y esta portavoz como portavoz sustituta del portavoz que hoy no puede estar aquí, quiere hacer algunas reflexiones al hilo de lo que fue nuestra participación cuando se elaboró el anterior plan, y destacar que, a nuestro juicio, se siguen manteniendo tres elementos preocupantes en lo que se refiere al empleo, que son la temporalidad, la precariedad, la siniestralidad y, evidentemente, un cuarto elemento, que sigue ahí, que es el paro femenino. Y hay datos y estadísticas, pueden tener lecturas diferentes, pero ha habido un convenio que se firmó en mayo de 2001, con cinco programas, que tenía un valor de 40 millones de pesetas, y cuando miramos las estadísticas vemos que en marzo de 2001 el paro femenino era del 12'22 por ciento, en marzo de 2002 es el 12'14 por ciento, con lo cual, la bajada del paro femenino, uno de los principales problemas que tenemos, que no conseguimos atajar, ha sido prácticamente insignificante.*

Vemos también con gran preocupación, usted lo ha destacado antes, el tema de los servicios. Navarra es una comunidad netamente industrial, claro, si nos comparamos con otras comunidades donde el sector servicios es mayor, pero resulta que justamente en el sector de industria es donde ha bajado la siniestralidad un 3 por ciento, y en el sector servicios es donde ha subido un 6 por ciento. También se pueden mirar las cosas de diferentes maneras, es la historia de la botella, para algunos está medio llena y para otros está medio vacía, y seguimos

constatando un aumento del 8'5 por ciento de accidentes graves, con lo cual, nos sigue preocupando esta situación en Navarra, nos sigue preocupando que solamente el 8 por ciento de las empresas tenga una vigilancia específica de salud, que sólo el 3 por ciento sean empresas que hayan sido auditadas en cuanto a riesgos laborales, todo eso nos sigue mereciendo honda preocupación.

También hay un tema que ha levantado el señor Lizarbe, que yo no sé ni en cuántos programas hemos abordado la cuestión de que Navarra planifique un tejido industrial propio. ¿Por qué? Pues en el último debate del estado de la Comunidad a mí me pareció lamentable ver al Presidente con una carta de Volkswagen, y en un debate como es el del estado de la Comunidad que tenga que venir con una carta del presidente de una multinacional como diciendo: no os preocupéis. ¿Qué quiere decir eso?, ¿que estamos perdiendo tiempo, estamos perdiendo un contexto de economía que nos permitiría planificar y abordar un tejido industrial propio?, porque, si no, el día de mañana temblaremos cada vez que Volkswagen u otra multinacional, especialmente en el sector del automóvil, tosa. Todos nos echaremos a llorar. Yo creo que ésa no es la situación. El Gobierno y especialmente las instituciones políticas tenemos la obligación cuando menos de poder intervenir, regular el mercado para que ese mercado, que al final me da la sensación de que son mercaderes, no nos coma y al final estemos abocados a los dictados del mercado. En ese sentido, yo sí que reclamo esa intervención, sí que reclamo esa honda preocupación de que no estemos abordando quizás en una coyuntura que nos permitiría una mejor planificación, poder solventar que tengamos un tejido industrial propio y que no estemos dependiendo o que tengamos que venir aquí con una carta de no sé quién para decir: no se preocupen que esto marcha bien.

En ese sentido, veremos en el plan de empleo, donde todos tenemos nuestros más y nuestros menos, pero, evidentemente, el tema de los riesgos laborales no lo vamos a solventar con la formación, ésa es una parte, pero el gran problema de los riesgos laborales es la temporalidad y la precariedad en el trabajo, eso es así y se ha demostrado que de cada cinco accidentes cuatro se producen precisamente por personas que están en empleo temporal, con lo cual, ahí hay un gran agujero que debemos abordar.

Se está reclamando esa calidad en el empleo, se está reclamando que muchas cosas no aparecen en las estadísticas, muchos partes de accidente no existen, se han dado los accidentes pero no están en los partes, se está reclamando que se está trabajando más horas y cobrando menos, y ahora mismo tenemos el sector de servicios sociales con gran conflictividad a la hora de firmar los convenios y

personas que nos llaman a los partidos políticos y nos dicen: es que nos dicen que tenemos que rebajar el sueldo, es que nos dicen que tienen que rebajar los costos laborales. Toda esta serie de cosas nos merece una preocupación y ahí es donde creo que la consejería debe poner ahínco, porque, si no, al final ese resultado de la llamada flexibilidad nos puede llevar a esa cruz de la moneda, que es el resultado de riesgo mayor de riesgos laborales, un empleo de peor calidad, una temporalidad que cuando quiera doblamos la media europea, estamos en un 25 por ciento, con lo cual, la convergencia con la Unión Europea nos parece que tiene que ir también en ese sentido de mejorar las condiciones sociales. Por parte de esta portavoz, esas dos cosas, la planificación del tejido industrial y, desde luego, una mayor intervención en el mercado laboral.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): Gracias, señora Arboniés. Cuando quiera, señor Basterra.

SR. BASTERRA LAYANA: Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradezco la presencia de la señora Consejera y del Director de Trabajo. Y diré que a uno, después de tantos años de vida política, no le sorprende que vengan aquí ahora estas comparecencias cuando se ve claramente que el Partido Socialista lanzó ya hace tiempo el pistoletazo de salida de las nuevas elecciones, entonces, lo que antes iba bien, cuatro o cinco meses después va mal o estamos cayendo poco menos que en picado, pasando del 1 al 5, sabiendo que son todos los datos negativos, sabiendo que hay una tasa de alta temporalidad laboral.

Yo creo que todos somos conscientes de eso, de que hay muchas fontanedas aquí en Navarra, puede haber. Ni es tan preocupante, porque cualquiera que lo viera desde esa óptica de fuera diría que no es preocupante la situación de Navarra ni creo que tampoco es tan boyante como a lo mejor lo pinta la señora Consejera. Yo creo que las cosas son como son y no como algunos quieren que sean, por una o por otra parte.

No sé si aquí habría también que hacer uso de aquello de que en aras de la responsabilidad, cuando hay que mejorar el empleo o hay que bajar la tasa de siniestralidad laboral, a lo mejor tiene parte de culpa también lo que antes pidieron los empresarios, los sindicatos y todos, que llegásemos a un acuerdo para hacer unos presupuestos mejores y no se ha llegado, creo que alguno tendría que entonar su mea culpa de no haber mejorado eso con la aprobación de los Presupuestos.

Cuando parece que una empresa va a cerrar todos tenemos una preocupación porque eso es un mal dato para Navarra, para los trabajadores y para todos, pero, desde luego, esto se ha dado y se ha de dar en el futuro. Hay empresarios que por lo

que sea tienen una situación preocupante, otros cierran por la edad, y, desde luego, nosotros no aplaudimos ni desechamos tampoco los datos que se están dando, simplemente decimos que con la fuerza que tenemos apoyaremos todo lo que haga falta en aras de la responsabilidad de que las empresas mejoren todo lo que puedan y que la siniestralidad laboral baje. El señor Lizarbe ha argumentado también que el tema, la situación en la que se estaba haciendo la política industrial era preocupante no solamente en Navarra sino a nivel nacional. Yo no sé si será tan preocupante o no, desde luego, los números cantan y yo creo que la situación no es tan grave como se pinta.

Pero ya digo que no vamos a sorprendernos absolutamente de nada, que desde aquí hasta que lleguen las nuevas elecciones vamos a estar en un toma y daca de decir que esto va mal, aquello va bien, etcétera y vamos a estar así seguramente durante por lo menos ocho o nueve meses. Por eso, la única cosa que nos preocupa, por lo menos a nuestro grupo, es que entre todos intentemos, en el nuevo plan que pueda salir de 2002 a 2004, proponer todas las mejoras que puedan ser para que no cause ningunas fontanedas de estas que puedan producirse en Navarra, sino todo lo contrario, que haya muchas empresas como la de biomasa de Sangüesa o muchas que se vayan haciendo y que vayamos pudiendo inaugurarlas, aunque no sea nuestro grupo el que esté en el Gobierno, y que no haya tantos fracasos como los que se pintan aquí porque creo que no es cierto eso ni es cierto que el paro femenino haya descendido, sino que yo creo que el paro femenino va mejorando la situación. Nosotros por lo menos estamos de acuerdo en que va mejorando la situación.

Sé que el señor Lizarbe hasta podría decir, por esas miradas que estoy viendo, que, hombre, este señor parece que está dándole con el incensario al Gobierno. No, de eso nada, lo que pasa es que nosotros somos más realistas que otros y hemos vivido los momentos en los que se decía que todo iba bien y no decíamos que todo iba bien, ni tampoco decimos que todo va mal como dicen algunos, sino que decimos lo que es la realidad, y en aras de la responsabilidad, como he dicho al principio, de la fuerza que tenemos nosotros, seguiremos estando ahí responsabilizándonos para que la situación vaya mejorando, pero no iremos ni siquiera poniéndole pías al carro para que pueda ir frenándose, sino todo lo contrario, intentaremos empujarle para que suba la cuesta lo mejor posible, esté el Gobierno que está ahora o esté el Gobierno que puede ser la alternativa del señor Lizarbe que tanto parece ser que puede haber un gobierno alternativo, bueno, ya lo veremos en la próxima legislatura si los navarros lo quieren así o no lo quieren así. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): Gracias, señor Basterra. Señor Aierdi.

SR. AIERDI FERNÁNDEZ DE BARRENA: En primer lugar, también agradezco la presencia de la señora Consejera y del Director General en esta Comisión. Yo no sé si imbuidos por la presencia reciente y por los mensajes-fuerza que habitualmente suele utilizar el Presidente del Gobierno del Estado a Navarra y de esas ideas de España va bien, Navarra va bien también, por tanto, somos más europeos, tenemos mejores datos macro y microeconómicos que el resto del Estado, estamos por encima de la media europea, en cierta medida, yo no sé si la exposición planteada esta mañana tiene algo que ver con esto o está apoyada en esa realidad, porque lo cierto es que creo que la realidad que nos presenta el día a día es diferente y el propio hecho de que Navarra esté recibiendo y participando en programas europeos que justamente van a intentar acercar y hacer que Navarra converja social, económicamente con Europa quiere decir que nuestra posición de partida debe ser peor que aquella y que por lo menos ese desarrollo económico, esa creación de empleo que existe en Navarra no será tal al menos ni en todos los colectivos ni en todos los territorios que forman parte de esta Comunidad, si no, obviamente, estaríamos engañando a nuestros socios europeos y, desde luego, lamentablemente, la situación de convergencia no es tal.

Yo no voy a entrar a analizar los datos porque está claro que los mismos datos o los mismos informes nos permiten hablar o valorarlos de distinta manera. Ayer precisamente, preparando esta reunión, entré a la página web del propio departamento y ahí los datos en cuanto al empleo son claros, el aumento interanual ha sido de 674 personas respecto al mes de marzo del año anterior, ha aumentado la tasa de paro femenino, que se sitúa en un 12'20 por ciento, es decir, un 0'51 por ciento en términos relativos, en jóvenes el aumento interanual del paro ha sido de 62 personas, en definitiva, es cierto que se está creando empleo, es cierto que se reduce el paro con altibajos, como puede verse, efectivamente, en la propia información que maneja el departamento, pero también es cierto que sigue habiendo una elevada precariedad, una excesiva subcontratación o una situación en la que el empleo a tiempo parcial cada día es más importante.

Se han dado datos de cuál ha sido la evolución de la siniestralidad en el año 2000, 46 accidentes mortales, 16 más que en el año 99, aunque luego, lógicamente, cae en el año 2001 a 23. Es decir, seguimos hablando de datos que en sí mismos son suficientemente importantes como para que no podamos decir que no debemos hacer un esfuerzo mucho más fuerte, mucho más intenso del que en este momento se plantea. Creemos que, en definiti-

va, el empleo es evidentemente precario en nuestra Comunidad, en el conjunto del Estado. Los datos referidos a la Unión Europea así lo atestiguan. Formamos parte de un estado en el que el salario mínimo interprofesional en el año 2000 era el más bajo de toda la Unión Europea, 300 pesetas/hora, cuando países como Grecia, por poner ejemplos no de la primera Europa, estaban en las 441 pesetas, y por poner una referencia de un país que se encuentra en una situación difícil, en Argentina estaba a 230 pesetas/hora, es decir, no podemos decir sinceramente que nuestra situación relativamente, por tanto, ni hacia arriba ni hacia abajo sea como para dar txalos con las orejas.

Evidentemente, insisto, hay datos positivos, hay datos que no son todo lo positivos que deberían ser, y para ello nosotros creemos que realmente se pueden hacer más cosas de las que se están haciendo, para empezar, buscar y posibilitar una mayor participación del conjunto de los agentes económicos y sociales, seguimos participando en una fotografía en la que se impide la implicación de todos los que realmente quieren implicarse en esta materia. Creo que la experiencia del plan de empleo anterior y del que actualmente se inicia sigue siendo una foto que no refleja la realidad del conjunto de la sociedad de empresarios y trabajadores de esta Comunidad. Creemos que es importante también hacer un mayor esfuerzo en materia de investigación, que posibilite y que apoye acercar los centros de decisión de esas empresas multinacionales que existen en Navarra hacia Navarra y también que sirva para apoyar al empresario local para que realmente busquemos un tejido industrial propio y fuerte.

Es necesario hacer más esfuerzo en materia de suelo y de equipamientos. Es cierto que se producen tendencias, es notable y es claro que hay unas tendencias que van hacia la externalización, hacia la subcontratación, a la terciarización de la economía, al crecimiento del teletrabajo, efectivamente, pero si todas esas medidas no van realmente acompañadas de medidas de apoyo, de una estrategia clara desde el Gobierno y desde el departamento para, efectivamente, posibilitar la creación de infraestructura de servicios de apoyo a todo ese nuevo mercado que, evidentemente, se va a ir creando, lo que vamos a hacer es aumentar la precariedad y perder condiciones de trabajo.

Nosotros creemos que, efectivamente, la sociedad europea lo dejó muy claro en Lisboa, lo ha vuelto a dejar claro en Barcelona, los intereses financieros y especulativos están por encima de las personas, los responsables políticos están anteponiendo esos intereses financieros y especulativos a los de las personas. Barcelona camina en la misma dirección que Lisboa, modernizar y flexibilizar la organización del trabajo para adaptarse a una nueva economía globalizada, es decir, incrementar

el trabajo a tiempo parcial, el trabajo temporal, y nosotros realmente creemos que estas estrategias son antónimo realmente de la mejora de la calidad de empleo y que en ese sentido también los responsables del Gobierno de Navarra tendrían mucho que decir.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): Gracias, señor Aierdi. Cuando quieran, pueden contestar.

SRA. CONSEJERA DE INDUSTRIA Y TECNOLOGÍA, COMERCIO, TURISMO Y TRABAJO (Sra. Iturriagoitia Ripoll): Muchísimas gracias, señora Presidenta. Agradezco la participación de todos los grupos y sus opiniones. Comprendo que es difícil, ante unos datos, no ante opiniones, ponerlos en negativo, y dicen: oiga, es que usted está buscando de alguna manera vender una situación boyante. No, la situación es la que es. Nosotros estamos poniendo los datos en los que estamos mejor y los que estamos peor. En cuanto a temporalidad, hemos explicado que estábamos peor que en la Unión Europea, así de sencillo, y que tenemos que mejorar. Hay otros datos en los que decimos: el desempleo femenino es el que tenemos y comparativamente con Europa estamos en este momento en la misma tasa europea. Eso es lo que quiero decir, vamos a poner a cada uno en su sitio y vamos a explicar exactamente cómo están los datos.

Eso no significa que hacemos todo con un diez ni muchísimo menos, porque con eso no habríamos firmado un plan de empleo con unas necesidades concretas y unos puntos concretos y en unas deficiencias que en este momento hay que mejorar entre las cuales, evidentemente, están la precariedad y la siniestralidad, lo hemos dicho, y hemos destinado fondos específicos para cada uno de los problemas y en los cuales, evidentemente, está la mejora del empleo femenino porque mientras sigamos teniendo doble tasa de desempleo femenino que de masculino seguiremos sin ser equitativos y sin ser solidarios en Navarra con nosotras, con las mujeres, o seguirán, la mayoría de ustedes son hombres.

Dejando bien claro eso, evidentemente, es curioso cómo ustedes mismos se contradicen luego, por ejemplo, el señor Aierdi dice que aumenta la tasa interanual femenina. Pues mire, señor Aierdi, míreselo bien porque baja, la que aumenta es la masculina. Y se producen altibajos, pues sí, si está analizando usted evidentemente la tasa Inem, como decimos, que está afecta y está sujeta a una temporalidad importante, por eso tanto sindicatos como empresarios como nosotros nos referimos siempre a la tasa EPA, que además es la comparativa con Europa, ésa es la razón también por la cual no está sujeta tanto a la temporalidad, es decir, a los problemas de los fines de año, de las contrataciones

de verano, de lo que fuera. Y dice usted además en sus argumentos: luego, lógicamente, cae. Sí, es que la tasa Inem, evidentemente, tiene unos procesos temporales, hay momentos en los que hay creación de puestos de trabajo mayores que en otros momentos, aunque dice y reconoce que está bien, que en general se está creando empleo. No es que me esté poniendo laureles sino que hay una realidad ahí que es difícil no reconocerla.

Decía el señor Puyo que nuestra tasa de precariedad, yo creo que ha dicho usted que es el 28, es el 25'9, respecto del 12 de Europa. También he de decirle que en el caso de temporalidad nosotros estamos por detrás de la Comunidad de Madrid, que tiene un 20'9 por ciento, luego viene La Rioja, que tiene un 24'9 por ciento, y luego vamos nosotros, pero nos encontramos con una media del 32 por ciento y, por ejemplo, en el País Vasco es del 31'2 por ciento, con lo cual, evidentemente, tenemos que mejorar, pero no tanto como otros.

Realmente, dicen que de alguna manera en el sector industrial ha bajado la siniestralidad, y digo: pues menos mal, porque planes como los que tiene el Gobierno, que es el plan Diana, van específicamente a sectores con más incidencia, en este caso el industrial y, como saben ustedes, el de la construcción primordialmente, que los focalizamos precisamente para bajar el índice de siniestralidad.

Queremos hacer un plan tipo Diana, consensuado con los agentes económicos y sociales precisamente para la lucha de la temporalidad en Navarra, que es una de las cosas que queremos abordar con este plan de empleo, con esos fondos que dice el señor Puyo que no sirven para nada teóricamente o que no van directamente para solucionar el problema. Pero, ¿qué es lo que queremos hacer?, pues, evidentemente, un ranking de las empresas navarras que de alguna manera tienen mayor índice de temporalidad, intentar abordarlo de esta manera, poder hacer un seguimiento de las causas si realmente son legales o no son legales y hacer un seguimiento claramente a través también de la inspección que, dicho sea de paso, ya están entre sus objetivos tanto el tema de la temporalidad como el tema de la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, ya está metido no desde ahora, sino desde que se aprobó el plan, estamos hablando de finales del año pasado. Con lo cual, de alguna manera intentamos abordarlo por todas las bandas.

Respecto de TRW y las indicaciones que hace el señor Lizarbe de una manera muy política de decir que esperemos y deseemos, mire, TRW busca una subrogación, se lo he explicado, y en una subrogación los trabajadores tienen los mismos derechos, lo he dicho antes, eso viene especificado en la prensa. Y luego ha unido eso a la demagogia del

tema de Eurovestir, cuando todos ustedes saben que en Eurovestir el Gobierno participó y se implicó hasta arriba y la decisión que tomaron las trabajadoras fue de embargar unas naves, con lo cual, no se pudo buscar una solución como se buscó en Calseg. Y una vez que el comité de empresa decidió eso yo lo respeto, pero a partir de ahí nos encontramos con lo que nos encontramos, difícilmente el Gobierno de Navarra ni nadie puede conseguir que un empresario venga a una nave embargada, y se puede ver clara la diferencia que ha habido entre la solución a Eurovestir y la solución a Calseg, no tiene nada que ver, y la implicación, la decisión y la voluntad del Gobierno era exactamente igual en una que en otra. ¿Que ahora puedan trabajar o no puedan trabajar en el mismo tema?, pues mire, nosotros intentamos que trabajaran en el mismo sector, ahora, si ellas lo impidieron con esa decisión, pues qué quiere que le diga, más que avisar en su momento de que aquello iba a abocar en lo que iba a abocar, poco puedo hacer. Las personas somos adultas y las decisiones las debemos tomar cada uno en nuestro ámbito.

Y para matizar también con datos dónde estamos, a mí me gustaría decirle que en el anuario de estadística, en este caso del Ministerio, en la ganancia media de los obreros por hora trabajada Navarra es la segunda, después del País Vasco, en valores absolutos es la segunda después del País Vasco, con lo cual, váyanse ustedes al anuario de estadística y verán ustedes que después del País Vasco Navarra es la siguiente comunidad autónoma en la ganancia media de los obreros, estoy hablando, porque hay otras estadísticas de otras pues es menor.

Bien, y ya por terminar, de alguna manera, con el retorcimiento que hacen ustedes... Han sido ustedes quienes han sacado el anuario de estadística, lógicamente, tendré que replicar con respecto a ese anuario, que habla de la accesibilidad y condiciones de vivienda, y hay otro apartado que valora el equipamiento del hogar, ¿de acuerdo?, pero habla de accesibilidad y condiciones de vivienda. Y por entrar no en más historias, me he centrado en algo para decir: ustedes utilizan estos datos para lo que los utilizan y como necesitan la foto, pues se han colgado de ese 2 para tener una foto. Ésa es la realidad que yo, desde mi punto de vista, veo. Nada más. Espero haber contestado a todo lo que han dicho ustedes, si no, vuelvo a contestar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Castillejo Hernández): *¿Algún portavoz desea intervenir en un segundo turno? Si no es así, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 11 HORAS Y 38 MINUTOS.)